

Antena 3 de Televisión, S.A.  
Avda. Isla Graciosa nº 13  
CP 28.703 San Sebastián de los Reyes  
Madrid

Madrid, a 2 de febrero de 2012

Muy Sres. nuestros:

Les remitimos el presente en nombre de D<sup>a</sup> María Isabel Pantoja Martín, quien firma al pie, ante el anuncio por esa cadena de la emisión de una supuesta entrevista a la misma en el programa "Espejo Público", cuya emisión se prevé para el día 3 de febrero de 2012 o en sucesivos programas.

En primer lugar, notificamos a Uds. de modo fehaciente, que D<sup>a</sup> Isabel Pantoja ignoraba que estuviera siendo grabada, por lo que tal grabación se efectuó sin su consentimiento.

En segundo lugar les notificamos de modo fehaciente que carecen Vds. de autorización para emitir cualquier conversación, pregunta o voz grabada de D<sup>a</sup> María Isabel Pantoja Martín, quien lo prohíbe expresamente

Asimismo les notificamos que D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Pantoja tiene suscrito un contrato con carácter de exclusividad con Mediaset España de Comunicación, S.A., por lo que cualquier emisión que se efectúe sin el consentimiento de la misma, será de exclusiva responsabilidad de Antena 3 de Televisión, S.A., en todos los sentidos, incluidas las indemnizaciones a que diera lugar la emisión no autorizada por la Sra Pantoja. Todo lo cual ha sido puesto en conocimiento de Don Mario Rodríguez Valderas, Director General Corporativo de Mediaset España.

Atentamente,



María Isabel Pantoja Martín